JUSTIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA

Señores
[INVIAS]
[Carrera 6 No. 38-51 Barrio Huapango]
[Quibdó Chocó]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [**IP-DT-CHO-004-2024**], en adelante el "proceso de contratación"
Objeto: **[INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO.]**

ASUNTO: Sustentación de oferta económica presentada a la entidad.

Cordial saludo,

Este documento tiene como fin de aclarar y dar explicación acerca del valor de la oferta presentada para el proceso [**IP-DT-CHO-004-2024**], y sus respectivos ítems, ya que en el informe de evaluacion preliminar publicado por la entidad el dia 15/07/2024, entendiendo que según lo dispuesto en el siguiente párrafo; *"Por lo que el valor mínimo aceptable para el valor parcial ofrecido, es de **$ 59.536820,28**, aplicando el numeral 5.1.2 PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO de la invitación publica y lo MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS OFICINA ASESORA JURÍDICA PROCESO CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN CÓDIGO MCO-FR-20 VERSIÓN 2 PÁGINA 6 DE 10 descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 en cuanto a: Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas" Estableciendo que la oferta presentada es por valor de* **$56.044.240**. Como parcialmente baja.
Argumento que tengo todas las garantías y condiciones para ejecutar de manera adecuada sin generar ningún tipo de traumatismo o sobre costo alguno.

Costos directos del personal: en cuanto al valor de los profesionales, es de aclarar que el personal con el que se va a trabajar hace parte del equipo de trabajo conformado por **JONIER MURILLO MOSQUERA** y cuenta con disponibilidad inmediata para el cargo correspondiente, por tal motivo existe una brecha de negociación en cuanto a su valor ofrecido en la oferta económica.

- **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (1)**

- **INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA (1)**
- **PROFESIONAL SOCIAL (1)**
- **PROFESIONAL AMBIENTAL (1)**

Se cuenta con la capacidad financiera para solventar cualquier gasto adicional que requiere el personal sin afectar y generar valores adicionales a mi propia economía, los profesionales tienen las condiciones técnicas y financieras para ejercer los cargos ofrecidos con los salarios presentados.

1. **VIÁTICOS**:

- Viáticos del director y/o Especialistas: para este item se oferto $ 50.000, esto se debe a que el director y los especialistas que conforman el equipo de trabajo son de la zona.

2. COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA:

- Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior $ 1.200.000, esto a que nos encontramos con disponibilidad inmediata del vehículo.
- Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) para este item se oferto $ 100.000 lo cual corresponde al pago de servicios públicos ya que contamos con oficina y/o campamento ubicado en la zona del proyecto, en dado caso que se presente variación en el precio y sea mayor a lo ofertado tengo las condiciones económicas u financieras parta asumir el valor.

-

3. OTROS COSTOS

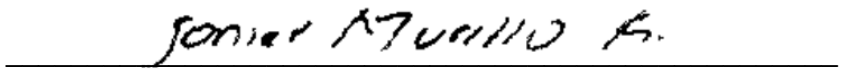
- Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) este item se oferto por $ 100.000 y lo corresponde a los gastos adicionales en transportes terrestres por parte del equipo de trabajo ya que como se indico anteriormente los profesionales son de la zona y el campamento se encuentra ubicado en la misma.
- Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc. para este item se oferto $ 50.000 se debe a que contamos con todos los insumos necesarios para la elaboración de informes, papelerías producción de documentos, planos fotografías, etc.
- Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc) este item se oferto por $ 40.000 ya que es una adicional si se llegase a requerir en la telefonía fija de la oficina y/o campamento.
- Veeduría Técnica Comunitaria este item se oferto por $ 80.000. este item se encuentra de acuerdo al presupuesto oficial publicado por la entidad,

Con lo informado anteriormente se demuestra que se cuenta con todas las condiciones, técnicas, administrativas y financieras para la ejecución de dicho contrato de interventoria a si mismo con recursos personales en caso de que se presente cualquier dificultad poder solventarla.

Por tal motivo y las explicaciones aquí dadas, la propuesta debe ser aceptada.

Atentamente.

Nombre del proponente JONIER MURILLO RAMIREZ
C. C. No. 6.162.853 de _BUENAVENTURA
Matrícula profesional No.__05202-162724
Dirección de correo BRR JARDIN SECT LA DIESINUEVE # 24A - 52
Correo electrónico__licitaciones.0493@gmail.com Telefax 3152107565__
Ciudad _Quibdó-choco



JONIER MURILLO RAMIREZ